



San Salvador, 30 de junio dedos mil veintiuno.

Público en general Presente.

Por este medio Gerencia General del Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares de la Fuerza Armada y Excombatientes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional que Participaron el Conflicto Armado Interno de E1en Primero de enero de 1980 al dieciséis de enero de 1992, que puede abreviarse Salvador del INABVE, a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, declara que se refiere el articulo 10 numeral "15 " de la Ley de Acceso a la información oficiosa Información Publica (LAIP), sobre Obras de Ejecución parcialmente total o fondos públicos provenientes de prestamos otorgados a cualquiera de las recursos entidades con del Estado. Debido a no haberse generado en el mes de mayo del año dos mil veintiuno.

Y para hacerlo del conocimiento general se extiende la presente acta corresponde

antes detallado.



Licda. Verónica Esmeralda Henriquez George
Oficial de Información